



**COMISIÓN  
ESTATAL  
ELECTORAL  
NUEVO LEÓN**



# COMISION ESTATAL ELECTORAL





---

## COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

### ANTECEDENTES

La Comisión Estatal Electoral del Estado, nace a partir de la aprobación de la Ley Electoral del Estado, publicada en el Periódico Oficial del Estado Número 145 de fecha viernes 13 de Diciembre de 1996, mediante Decreto Número 324 expedido por el H. Congreso del Estado, como un organismo público de carácter permanente, independiente en sus decisiones y autónomo en su funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

### MISIÓN

La Comisión Estatal Electoral, en los términos del artículo 87 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, es responsable de la preparación, dirección, organización y vigilancia de los procesos electorales ordinarios y extraordinarios para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos que se realicen en la entidad y tiene las facultades establecidas en esta Ley y que en los términos del artículo 85 de la Ley Electoral para el estado de Nuevo León tiene como fines contribuir al desarrollo de la vida democrática y el fortalecimiento del sistema de partidos políticos, garantizando el cumplimiento de los principios rectores del proceso electoral contenidos en la Constitución Política del Estado, garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los Derechos Políticos-Electorales y vigilar el cumplimiento de las obligaciones que les impone la Ley Electoral y garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, así como de los Ayuntamientos de los municipios de la entidad, garantizar que los actos y resoluciones electorales de su competencia se sujeten al principio de legalidad, velar por la autenticidad y efectividad del sufragio y por la imparcialidad de los Organismos electorales y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura democrática, así como de los derechos y obligaciones de carácter político-electoral de los ciudadanos.

### INFORMACIÓN OPERATIVA RELEVANTE

- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que resuelve las solicitudes del uso de apodos que serán utilizados en las boletas electorales por las candidatas y los candidatos registrados, así como las modificaciones a los emblemas que presentaron los candidatos independientes a los distintos cargos de elección popular.



- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se requiere a los partidos políticos integrantes de la **Coalición Alianza por tu Seguridad**, que cumplan en los términos de la sentencia incidental de incumplimiento de sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SUP-JRC-497/2015.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve respecto del cumplimiento de la ejecutoria incidental de incumplimiento de sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SUP-JRC-497/2015, por parte de los partidos políticos integrantes de la Coalición Alianza por tu Seguridad.
- Acuerdos del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante los cuales se da cumplimiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, relativas al registro simultáneo de candidaturas a dos cargos de elección popular, dentro de los expedientes siguientes:
  - JI-031/2015, en relación al registro de JESSICA ARLETH RAMÍREZ ALEMÁN, postulada por el instituto político Partido Movimiento Ciudadano.
  - JI-032/2015, en relación al registro de LUIS SERVANDO FARÍAS GONZÁLEZ, postulado por el instituto político Cruzada Ciudadana.
  - JI-033/2015, en relación al registro de MARÍA DEL CARMEN ARELLANO GARZA, postulada por el instituto político Movimiento Ciudadano.
  - JI-034/2015, en relación al registro de JUANITA ANABEL GONZÁLEZ LOZANO, postulada por el instituto político Partido de la Revolución Democrática.
  - JI-035/2015, en relación al registro de IRMA PACHECO HERNÁNDEZ, postulada por el instituto político Partido de la Revolución Democrática y la Coalición Paz y Bienestar.
  - JI-036/2015, en relación al registro de MARÍA DE LOS ÁNGELES JUÁREZ GODINA, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-037/2015, en relación al registro de GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-038/2015, en relación al registro de KARLA EDITH GARCÍA MARQUEDA, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-039/2015, en relación al registro de DIANA LAURA MÉNDEZ VILLALPANDO, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.



- JI-040/2015, en relación al registro de MA. DE LOURDES ESQUIVEL FLORES, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-041/2015, en relación al registro de ÁNGEL MARIO DE LEÓN MARTÍNEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-042/2015, en relación al registro de ROGELIO VILLARREAL GALLEGOS, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-043/2015, en relación al registro de HILARIÓN GALVÁN NAVA, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-044/2015, JI-052/2015 en relación al registro de ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-045/2015, en relación al registro de JAVIER CONTRERAS SANCHEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-046/2015, en relación al registro de CUAUHTÉMOC KANEK CANTU TOVALIN postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-047/2015 en relación al registro de NORMA ELIA ARRIAGA VAZQUEZ, postulada por el instituto político Partido Humanista.
  - JI-048/2015, en relación al registro de ANA LAURA ALCALA GARZA, postulada por el instituto político Partido Humanista.
  - JI-049/2015 en relación al registro de OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-050/2015, en relación al registro de ALEJANDRO DAVILA ALMANZA, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-052/2015 en relación al registro de ALAIN GERARDO SANDOVAL SERNA, postulado por la Coalición Alianza por tu Seguridad y el instituto político Partido Demócrata.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución y designación de los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales.
  - Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la distribución de tiempos de radio y televisión a los candidatos independientes para la transmisión de sus mensajes, a utilizarse durante las campañas electorales del año 2015.
  - Acuerdos del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por los que se resuelven las solicitudes de candidaturas a los diversos cargos de elección



popular, para el Proceso Electoral 2015, postulados por los Partidos Políticos y/o Coaliciones e Independientes.

- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JDC-301/2015, relativa al registro de la planilla al Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, encabezada por Adrián Rogelio Ramírez Loera, postulados por el Partido Humanista.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante los cuales se resuelve la prevención efectuada con motivo del cumplimiento de las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, relativas al registro simultáneo de candidaturas a dos cargos de elección popular, dentro de los expedientes:
  - JI-031/2015, en relación al registro de JESSICA ARLETH RAMÍREZ ALEMÁN, postulada por el instituto político Partido Movimiento Ciudadano.
  - JI-032/2015, en relación al registro de LUIS SERVANDO FARIAS GONZÁLEZ, postulado por el instituto político Cruzada Ciudadana.
  - JI-033/2015, en relación al registro de MARÍA DEL CARMEN ARELLANO GARZA, postulada por el instituto político Movimiento Ciudadano.
  - JI-034/2015, en relación al registro de JUANITA ANABEL GONZÁLEZ LOZANO, postulada por el instituto político Partido de la Revolución Democrática.
  - JI-035/2015, en relación al registro de IRMA PACHECO HERNÁNDEZ, postulada por el instituto político Partido de la Revolución Democrática y la Coalición Paz y Bienestar.
  - JI-036/2015, en relación al registro de MARÍA DE LOS ÁNGELES JUÁREZ GODINA, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-037/2015, en relación al registro de GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-038/2015, en relación al registro de KARLA EDITH GARCÍA MARQUEDA, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-039/2015, en relación al registro de DIANA LAURA MÉNDEZ VILLALPANDO, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-040/2015, en relación al registro de MA. DE LOURDES ESQUIVEL FLORES, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.



- JI-041/2015, en relación al registro de ÁNGEL MARIO DE LEÓN MARTÍNEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-042/2015, en relación al registro de ROGELIO VILLARREAL GALLEGOS, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-043/2015, en relación al registro de HILARIÓN GALVÁN NAVA, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-044/2015, en relación al registro de ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-045/2015, en relación al registro de JAVIER CONTRERAS SANCHEZ, postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-046/2015, en relación al registro de CUAUHTÉMOC KANEK CANTU TOVALIN postulado por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-047/2015 en relación al registro de NORMA ELIA ARRIAGA VAZQUEZ, postulada por el instituto político Partido Humanista.
  - JI-048/2015, en relación al registro de ANA LAURA ALCALA GARZA, postulada por el instituto político Partido Humanista.
  - JI-049/2015 en relación al registro de OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD, postulada por el instituto político Partido del Trabajo.
  - JI-052/2015 en relación al registro de ALAIN GERARDO SANDOVAL SERNA, postulado por la Coalición Alianza por tu Seguridad y el instituto político Partido Demócrata.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual selecciona a las organizaciones ciudadanas que promocionan el voto para el Proceso Electoral 2014-2015.
  - Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve las solicitudes del uso de apodos que serán utilizados en las boletas electorales por las candidatas y los candidatos registrados a los distintos cargos de elección popular.
  - Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se ordena la impresión de las boletas electorales que se utilizarán en las elecciones de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en la entidad, el 7 de junio de 2015.
  - Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JDC-329/2015, relativa al registro de la planilla al Ayuntamiento de General



Escobedo, Nuevo León, encabezada por David Hernández Neri, postulados por el Partido Humanista.

- Resolución del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral respecto al Recurso de Revocación identificado con la clave RRC-06/2015, promovido por el Partido Acción Nacional en contra del Acuerdo CEE/CG/RC/331/2015 por el que se aprobó el registro de la planilla presentada por el Partido del Trabajo para el Ayuntamiento de General Zaragoza, Nuevo León.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se resuelve la solicitud de registro de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, postuladas por el Partido Verde ecologista de México.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se da cumplimiento a la ejecutoria emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JDC-315/2015 y su acumulado, en la que revocó el registro de los candidatos al municipio de Monterrey, postulados por el Partido de la Revolución Democrática.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución y designación de los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la sustitución de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de General Zaragoza, Nuevo León, postulada por el Partido del Trabajo.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se resuelve la solicitud de registro de la planilla al ayuntamiento de Salinas Victoria, Nuevo León, postulada por el Partido Verde Ecologista de México, con motivo del acuerdo CEE/CG/93/2015.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de desistimiento de registro respecto de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de General Treviño, Nuevo León, postuladas por el Partido Verde Ecologista de México.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se da cumplimiento a la ejecutoria emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JDC-329/2015, en la que revocó el registro de los candidatos al municipio de General Escobedo, Nuevo León, postulados por el Partido Humanista.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de renuncia del candidato Raúl Guajardo Cantú, al cargo de Gobernador por el Partido Encuentro Social.



- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de renuncia del candidato Arturo Rodríguez Eguía al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Doctor Arroyo, Nuevo León, postulado por el Partido Encuentro Social.
- Acuerdo de sustitución de la candidatura que integra la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de Cadereyta Jiménez, nuevo león, postulada por Coalición Paz y Bienestar.
- Acuerdo de sustitución de la candidatura que integra la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, postulada por Coalición Paz y Bienestar.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se da cumplimiento a la ejecutoria emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, bajo el expediente SM-JDC-371/2015, en el que se ordena se registre de nuevo a la ciudadana Anakaren García Sifuentes, como candidata de la coalición "Alianza por tu Seguridad" a décima regidora propietaria del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Acuerdo del consejo general de la comisión estatal electoral, por el que se instruye al secretario ejecutivo para que se revisen los casos de dobles candidaturas y que en su caso, se prevenga a los partidos políticos que se encuentren en esa situación para el efecto de que se realicen las sustituciones correspondientes.
- Acuerdos del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativos a la sustitución y designación de los integrantes de las Comisiones Municipales Electorales de Linares, Sabinas Hidalgo y Mina.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se designan a los integrantes de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral dos mil catorce-dos mil quince.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo al Informe de Revisión y Dictamen consolidado de los Informes Anuales 2014 de las Asociaciones Políticas Estatales.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de desistimiento de registro respecto de las candidaturas que integran la planilla para la renovación del ayuntamiento del Municipio de Parás, Nuevo León, postuladas por la entidad política denominada MORENA.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se previene al Partido de la Revolución Democrática, con relación al registro de la planilla al ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, en cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JRC-84/2015.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal





Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada bajo el expediente SM-JRC-84/2015, relativa al registro de la planilla al Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, postulada por el Partido de la Revolución Democrática.

- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se resuelve la prevención efectuada con motivo del cumplimiento al acuerdo CEE/CG/103/2015, en relación al registro simultáneo de candidatas y candidatos, postulados a dos cargos de elección popular por las entidades políticas Partido del Trabajo, Partido Humanista y Partido Encuentro Social.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León dentro del expediente JI-66/2015.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución y designación de los integrantes de las Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral dos mil catorce-dos mil quince.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo a la integración de la Comisión Municipal Electoral de Mina, Nuevo León.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve respecto del nombramiento de los auxiliares absolutamente indispensables para realizar el día de la jornada electoral las funciones de apoyo administrativo que específicamente les sean encomendadas por la Comisión Estatal Electoral.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se crean y modifican los diseños de los formatos de la documentación electoral a utilizarse en las elecciones locales de dos mil quince, con motivo de la implementación de las casillas especiales.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral por el que se resuelve la solicitud de sustitución por fallecimiento, de la candidatura al cargo de Síndico Segundo Suplente de la planilla postulada por la Coalición Alianza por tu Seguridad, al Ayuntamiento de Hidalgo, Nuevo León; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve respecto de la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos para el sistema de información preliminar de resultados electorales para las elecciones locales de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos de 2015.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve lo relativo a la operatividad del sistema de información preliminar de resultados electorales SIPRE.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a determinar los Límites a las Aportaciones de carácter privado realizadas a las



candidatas y candidatos independientes durante el Proceso Electoral 2014-2015, derivado del acuerdo INE/CG305/2015.

- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de renuncia del candidato Fernando Elizondo Barragán, al cargo de Gobernador, postulado por el partido Movimiento Ciudadano.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución de la candidatura que integra la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de Santa Catarina, Nuevo León, postulada por el Partido Humanista.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la cancelación de registro de la planilla del municipio de Mina, Nuevo León, postulada por el Partido Acción Nacional.
- Resolución del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral respecto del Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidad identificado con la clave PFR-004/2014, promovido por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y otro, en contra de la ciudadana Margarita Alicia Arellanes Cervantes en su carácter de Presidenta Municipal del municipio de Monterrey.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la sustitución de funcionaria de la Mesa Auxiliar de Cómputo del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, para el proceso electoral de dos mil quince.
- Resolución del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral respecto al procedimiento de solicitud de remoción identificado con la clave PSR-01/2015, promovido por la C. Sofía Barrientos Barrientos, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión Municipal Electoral de Lampazos de Naranjo, Nuevo León; en contra de la C. María Silvia Reyes Olivares, Consejera Presidenta de la Comisión Municipal Electoral de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relativo a la sustitución de la candidatura que integra la planilla para la renovación del ayuntamiento del municipio de Monterrey, Nuevo León, postulada por la Coalición Alianza por tu Seguridad.
- Resolución del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral respecto al procedimiento de solicitud de remoción identificado con la clave PSR-02/2015, promovido por el Lic. Gerardo Rodríguez Flores, representante del Partido Acción Nacional ante la Comisión Municipal Electoral de General Terán, Nuevo León; en contra de la ciudadana Teresa de Jesús García Lozano, presidenta de la Mesa Auxiliar de Cómputo del Distrito 24 en dicho municipio.



- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la renuncia y solicitud de sustitución de la candidatura a Diputado Suplente por el Vigésimo Distrito Electoral, postulada por el Partido Demócrata.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la renuncia y solicitud de sustitución de la candidatura a Síndico Primero Suplente de la Planilla al Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, postulada por el Partido Humanista.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la renuncia y solicitud de sustitución de la candidatura a Tercera Regidora Suplente de la planilla al Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, postulada por el Partido del Trabajo.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la solicitud de sustitución de la Candidatura a Cuarta Regiduría Suplente al Ayuntamiento de Hualahuises, Nuevo León, postulada por el Partido Acción Nacional.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la renuncia y solicitud de sustitución de la candidatura a Presidenta municipal de la planilla al ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, postulada por el Partido Movimiento Ciudadano.
- Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que se resuelve la renuncia y solicitud de sustitución de la candidatura a tercer regidor suplente de la Planilla al Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, postulada por el Partido Humanista.
- Se aprueba el Acta de la sesión de cómputo total de la elección de Diputados al H. Congreso del Estado y la Declaración de Validez de las Elecciones de Diputados en las fórmulas por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional y voto particular que, con fundamento en el artículo 54 del reglamento de sesiones del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado de Nuevo León, formula la Consejera Electoral Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, en relación con el acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral relativo a la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.
- Se aprueba el Acta de la Sesión de Cómputo Total de la elección de Gobernador para el Estado de Nuevo León y la Declaración de Validez de la misma.

## Informe Segundo Trimestre del 2015



De conformidad al marco jurídico vigente, establecido en los artículos 63 fracción XIII, 85, fracción X y XXIII y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, 52, 61, 65 y 144 al 148 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León; 18 fracción II; 21 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León y 2 fracciones V, X y XXIX; 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León 52, 53 fracción I a V, 54 y 55 de La ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ejecutivo y sus Organismos Descentralizados y Fideicomisos, así como las personas físicas o morales, públicas o privadas que reciban recursos públicos, deberán rendir su Cuenta Pública en forma anual al H. Congreso del Estado, en los términos y plazos que esta misma legislación establece.

### COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

#### INDICADORES DE GESTION

INDICADOR	OBJETIVO	UNIDAD DE MEDIDAS	AÑO 2014	RESULTADO TRIMESTRAL 2015				TOTAL
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
Sesion ordinaria y extraordinaria	48	Sesiones	31	23	28			51
Acuerdos	-	Acuerdos	66	626	98			724
Ciudadanos y menores de edad integrados en forma directa a programas y/o actividades de promoción y difusión de la cultura democrática.	2,200,000	Personas	60,128	19,890	104,343			124,233

# Informe Segundo Trimestre del 2015



COMISION ESTATAL ELECTORAL  
INDICADORES DE GESTIÓN  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

Tipo	Nombre	Periodo	Unidad de Medida
Programático	Captación de ingresos origen local	Al cierre del Segundo Trimestre 2015	Porcentaje

Variables de Cálculo	Algoritmo	Indicador	Interpretación del resultado
IPFL = Ingresos provenientes de Fuentes locales	$\frac{595,059,096}{599,018,113} \times 100$	99%	Muestra la razón porcentual que guardan los Ingresos provenientes de fuentes locales entre los Ingresos Totales

Meta 2015	Comportamiento (Indicador/Meta)	Resultados últimos X años	Gráfico

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de Junio de 2015 y 2014  
(Pesos)

## COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Segundo trimestre 2015	Anual 2014	Concepto	Segundo trimestre 2015	Anual 2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	165,219,604	18,871,216	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,273,577	5,576,701
DERECHOS A RECIBIR BIENES O EQUIVALENTES	16,593,248	250,212	DOCUMENTOS POR PAGAR	0	0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	776,846	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	742,435	214,667	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	6,259,019	6,277,905
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>183,332,133</b>	<b>19,336,095</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>26,532,596</b>	<b>11,854,606</b>
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	<b>26,532,596</b>	<b>11,854,606</b>
BIENES MUEBLES	83,354,741	73,587,557	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
ACTIVOS INTANGIBLE	9,869,342	5,594,422	PATRIMONIO GENERADO	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-68,275,723	-69,365,841	RESULTADO DEL EJERCICIO	138,474,433	-4,280,089
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>24,948,359</b>	<b>9,816,137</b>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	11,237,411	8,700,396
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>208,280,492</b>	<b>29,152,232</b>	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	32,036,052	12,877,320
			<b>TOTAL PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>181,747,897</b>	<b>17,297,627</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>208,280,492</b>	<b>29,152,232</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**  
Consejero Presidente

**Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena**  
Encargado del Despacho  
de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015 y 2014  
(Pesos)  
COMISION ESTATAL ELECTORAL

CONCEPTO	Segundo trimestre 2015	Segundo trimestre 2014	CONCEPTO	Segundo trimestre 2015	Segundo trimestre 2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
INGRESOS DE LA GESTION			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	283,904,875	69,182,543
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y OTRAS AYUDAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	595,059,096	66,130,584	SERVICIOS PERSONALES	104,616,000	31,863,518
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	595,059,096	66,130,584	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,892,081	568,465
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,959,017	1,842,935	SERVICIOS GENERALES	97,396,794	36,750,660
INGRESOS FINANCIEROS	2,278,201	283,465	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	172,547,059	0
OTROS INGRESOS	1,680,816	1,559,470	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	172,547,059	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>599,015,113</b>	<b>67,973,519</b>	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,091,707	3,070,965
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORS	4,091,707	3,070,965
			<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>460,543,680</b>	<b>72,253,608</b>
			<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>138,471,433</b>	<b>4,280,089</b>

*[Firma]*

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**  
Consejero Presidente

*[Firma]*

**Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena**  
Encargado del Despacho  
de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
(Posos)

COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	-	-	-	-	-
<b>Cambios en La Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	4	-	-	-	4
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	11,237,407	-	-	-	11,237,407
	11,237,411	-	-	-	11,237,411
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	138,474,433	-	138,474,433
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	32,036,052	-	32,036,052
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2015</b>	11,237,411	-	170,510,485	-	170,510,485
			170,510,486		181,747,897

Bajo protesta de decir verdad declaro que la Española Ejercidos y sus Notas son razonablemente correctas y respaldadas de mejor

*Manuel Rubén Domínguez Mena*

Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
Consejero Presidente

Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena  
Encargado del Despacho  
de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)



# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Publica Segundo Trimestre 2015  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015 y 2014  
(Pesos)  
COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Segundo trimestre 2015	Segundo trimestre 2014	Concepto	Segundo trimestre 2015	Segundo trimestre 2014
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de la Operación</b>			<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>			<b>Origen</b>		
Impuestos	599,018,113	67,973,519	Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles		
Contribuciones de Mejoras			Otros Origenes de Inversión	15,416,174	(2,643)
Derechos					
Productos de Tipo Corriente			<b>Aplicación</b>		
Aprovechamientos de Tipo Corriente			Bienes Muebles	15,024,286	(11,274)
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			Otras Aplicaciones de Inversión	381,888	8,632
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	(15,416,174)	2,643
Participaciones y Aportaciones					
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	595,059,096	66,130,584	<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento</b>		
Ingresos Financieros	2,278,201	283,465	<b>Origen</b>		
Otros ingresos y beneficios varios	1,660,816	1,559,470	Endeudamiento Neto	(15,662,756)	(196,825)
			Externo		
<b>Aplicaciones</b>			Otros Origenes de Financiamiento	(15,662,756)	(196,825)
Servicios Personales	456,451,974	69,182,843			
Materiales y Suministros	104,616,000	31,863,518	<b>Aplicación</b>		
Servicios Generales	81,892,081	568,465	Servicio de la Deuda	3,718,060	1,910,457
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	97,396,794	36,750,660	Interno		
Transferencias al resto del Sector Público			Externo		
Subsidios y Subvenciones			Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,718,060	1,910,457
Ayudas Sociales	172,547,099		<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	(19,340,836)	1,713,632.10
Pensiones y Jubilaciones					
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos			<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	107,769,130	507,151
Transferencias a la Seguridad Social			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)</b>	57,462,472	21,802,435
Donativos			<b>Disminución al Inventario de Activos de la CEE</b>	11,998	
Participaciones			<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)</b>	165,219,604	22,309,866.37
Aportaciones					
Convenios					
Otras Aplicaciones de Operación					
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	142,566,140	1,209,124			

(1) El saldo de estas cuentas se tomara de la nota 1 de este mismo estado.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
Consejero Presidente

Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena  
Encargado del Despacho  
de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 Al 30 de Junio de 2015 y 2014  
 (Pesos)  
 COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	0	179,128,260	PASIVO	14,696,875	18,886
ACTIVO CIRCULANTE	0	163,996,038	PASIVO CIRCULANTE	14,696,875	18,886
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	-	146,348,387	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,696,875	-
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	16,343,037	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0	-
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	776,846	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	-
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	527,769	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	0	18,886
			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	0	15,132,222	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	164,450,270	0
BIENES MUEBLES	-	9,767,184	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,537,015	0
ACTIVOS INTANGIBLE	-	4,274,920	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	2,537,015	0
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-	1,090,118	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	161,913,255	0
			PATRIMONIO GENERADO	0	-
			RESULTADO DEL EJERCICIO	142,754,522	-
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	19,158,733	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

*Mario Alberto Garza Castillo*

**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**  
 Consejero Presidente

*Manuel Rubén Domínguez Mena*

**Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena**  
 Encargado del Despacho  
 de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
 (Pesos)  
 COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>73,524,139</b>	<b>1,764,703,436</b>	<b>1,629,947,082</b>	<b>208,280,492</b>	<b>134,756,353</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>59,912,245</b>	<b>1,715,316,837</b>	<b>1,591,896,949</b>	<b>183,332,133</b>	<b>123,419,888</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	57,462,472	1,582,511,360	1,474,754,228	165,219,604	107,757,132
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	829,703	42,103,280	26,339,734	16,593,248	15,763,545
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	941,695	57,316,438	57,481,287	776,846	164,849
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	678,375	33,385,760	33,321,700	742,435	64,060
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>13,611,894</b>	<b>49,386,598</b>	<b>38,050,133</b>	<b>24,948,359</b>	<b>11,336,465</b>
BIENES MUEBLES	68,330,455	48,266,481	33,242,194,60	83,354,740.80	15,024,286
ACTIVOS INTANGIBLE	9,477,454	391,888	0.00	9,869,341.99	391,888
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-64,196,015	728,230	4,807,938.34	-68,275,723.43	4,079,709

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
 Consejero Presidente

Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena  
 Encargado del Despacho  
 de la Dirección de Administración



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1° de enero al 30 de junio de 2015  
(Pesos)

Comisión Estatal Electoral

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores:			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral:			-	-
Títulos y Valores:			-	-
Arrendamientos Financieros:			-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo:				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores:			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral:			-	-
Títulos y Valores:			-	-
Arrendamientos Financieros:			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos:			-	-
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

No aplica en este Organismo

Dr. Mario Alberto Garza Castillo  
Consejero Presidente

Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena  
Encargado del Despacho  
de la Dirección de Administración

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Informes sobre Pasivos Contingentes  
(Pesos)  
Comisión Estatal Electoral

Código	Descripción del Pasivo	Valor

No aplica en este Organismo.



# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Indicadores de Postura Fiscal  
del 1° de enero al 30 de junio de 2015  
Comisión Estatal Electoral

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno, Entidad Federativa 1	804,230,055	599,016,113	599,016,113
2. Ingresos Sector Paraestatal 2			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa 3	804,230,055	319,252,413	244,969,667
4. Egresos del Sector Paraestatal 4			
<b>III. Balance presupuestario (Superavit o Déficit) (III=I-II)</b>		279,765,700	354,046,446
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado 3</b>
III. Balance presupuestario (Superavit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de Deuda			
V. Balance Primario (Superavit o Déficit) (V=III-IV)			
<b>Concepto</b>	<b>Estimado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Pagado 3</b>
A. Financiamiento			
B. Amortización de la Deuda			
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C=A-B)			

- 1 Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir ingresos por financiamiento. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos.
- 2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y órganos Autónomos.
- 3 Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados.

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2015  
 Comisión Estatal Electoral

Identificación del Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
Total de Créditos Bancarios	0	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
	0	0	0
Total de otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

No aplica en este Organismo.



# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
 COMISION ESTATAL ELECTORAL

Rubro de Ingresos	Ingresos					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(5-1)
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	1,680,816	1,680,816	1,680,816
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	784,903,890	19,326,165	804,230,055	595,059,096	595,059,096	-189,844,794
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	2,278,201	2,278,201	2,278,201
<b>Total</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>599,018,113</b>	<b>599,018,113</b>	<b>-185,885,777</b>
<b>Ingresos</b>						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(5-1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	1,680,816	1,680,816	1,680,816
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	784,903,890	19,326,165	804,230,055	595,059,096	595,059,096	-189,844,794
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	2,278,201	2,278,201	2,278,201
<b>Total</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>599,018,113</b>	<b>599,018,113</b>	<b>-185,885,777</b>



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



**Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015**  
**COMISION ESTATAL ELECTORAL**

EGRESOS						
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	784,903,890	17,574,267	802,478,157	317,500,724	243,217,978	484,977,433
Gasto de Capital	0	1,751,899	1,751,899	1,751,689	1,751,689	210
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>



Comisión Estatal Electoral (CEE)

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Programas</b>						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provision de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
<b>Específicos</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyo de deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
COMISION ESTATAL ELECTORAL

EGRESOS						
Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
COMISION ESTATAL ELECTORAL	784,903,890	19,326,165	804,230,055	319,252,413	244,969,667	484,977,643
Total del Gasto	784,903,890	19,326,165	804,230,055	319,252,413	244,969,667	484,977,643

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
 COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios de la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales						
Educación Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	784,903,890	19,326,165	804,230,055	319,252,413	244,969,667	484,977,643
Sanamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
(Pesos)

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015

COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>204,146,023</b>	<b>(1,615,370)</b>	<b>202,530,653</b>	<b>83,000,129</b>	<b>38,717,420</b>	<b>119,530,524</b>
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	54,229,760	16,126,851	48,102,910	16,186,883	6,518,678	31,916,228
Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	74,042,948	3,010,786	77,043,734	32,239,939	13,959,006	44,806,795
Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,561,715	200,337	13,762,052	8,119,708	5,175,039	5,642,344
Seguridad Social	25,014,901	909,661	25,924,562	6,545,969	2,596,790	19,375,593
Otras prestaciones Sociales y Económicas	37,299,699	397,697	37,697,396	19,907,830	10,467,907	17,789,566
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos al Servidor Público	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>96,753,666</b>	<b>22,586,934</b>	<b>119,340,600</b>	<b>79,490,889</b>	<b>56,104,630</b>	<b>39,849,742</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	92,558,549	22,055,403	114,613,952	78,813,855	55,439,176	35,800,697
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	58,774	-	58,774	-	-	58,774
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	5,500	5,500	3,157	1,727	2,343
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,948,748	456,461	2,405,209	127,151	127,151	2,278,058
Vestuario, Blancos, Prendas de Producción y Artículos Deportivos	2,187,596	69,570	2,257,166	546,696	536,576	1,710,470
Materiales y Suministros para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
<b>Servicios Generales</b>	<b>474,328,425</b>	<b>(39,097,613)</b>	<b>435,230,812</b>	<b>120,342,316</b>	<b>115,160,613</b>	<b>314,888,495</b>
Servicios Básicos	11,323,539	311,668	11,641,207	2,082,848	1,522,763	9,558,359
Servicios de Arrendamiento	24,517,781	4,042,987	28,560,769	11,075,773	10,927,264	17,484,995
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,223,485	664,051	11,887,536	1,639,439	1,510,545	10,248,137
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	593,235	-	593,235	-	-	593,235
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,070,560	(619,398)	5,451,161	2,459,278	1,646,675	2,991,883
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	26,818,309	(1,555,850)	25,262,449	7,586,403	4,732,870	17,674,045
Servicio de Traslado y Viáticos	2,757,484	99,694	2,857,178	451,882	449,538	2,405,275
Servicios Oficiales	299,176	4,528	303,704	1,478	1,478	302,826
Otros Servicios Generales	390,720,277	(42,046,323)	348,673,954	95,045,214	94,360,478	253,629,740
<b>Total del Gasto Hoja 1</b>	<b>775,228,114</b>	<b>(18,126,049)</b>	<b>757,102,065</b>	<b>282,833,304</b>	<b>209,982,663</b>	<b>474,268,761</b>

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
(Pesos)

Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	29,368,886	29,368,886	29,367,654	29,367,654	1,232
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	29,368,886	29,368,886	29,367,654	29,367,654	1,232
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	9,675,776	8,083,328	17,759,104	7,051,454	5,619,349	10,707,650
Mobiliario y Equipo de Administración	8,254,829	7,672,478	15,927,307	6,799,672	5,367,767	9,427,435
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	2,000	2,000	1,790	1,790	210
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	1,420,947	-	1,420,947	-	-	1,420,947
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	386,400	386,400	249,792	249,792	136,608
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	22,450	22,450	-	-	22,450
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto Hoja 1+2</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 (Pesos)  
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2015  
 COMISION ESTATAL ELECTORAL

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomiso y Mandatos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisión de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto Hoja 1+2+3</b>	<b>784,903,890</b>	<b>19,326,165</b>	<b>804,230,055</b>	<b>319,252,413</b>	<b>244,969,667</b>	<b>484,977,643</b>



# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas  
Comisión Estatal Electoral

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	122057526
	BBVA BANCOMER, S.A.	452666162

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
(Pesos)  
Comisión Estatal Electoral

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en Libros
	Se adjunta CD con la información de la relación de los bienes muebles	

# Informe Segundo Trimestre del 2015



Cuenta Pública Segundo Trimestre 2015  
Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
(Pesos)  
Comisión Estatal Electoral

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en Libros

No aplica en este Organismo.



**COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL**  
**NOTAS RELEVANTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO 2015**

**(Pesos)**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, a fin de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**1. Efectivo y Equivalentes**

	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 5,047,067
Inversiones	<u>160,399,908</u>
	<u>\$ 165,219,604</u>



**2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

	<u>2015</u>
Viáticos	\$ 304,766
Seguro de autos	170,250
Comisiones Municipales Electorales	7,031,512
Alimentación de Partidos Políticos	7,514,650
Otros deudores	<u>1,572,070</u>
	<u>\$ 16,593,248</u>

**3. Derechos a recibir Bienes o Servicios**

	<u>2015</u>
Anticipo a proveedores o contratistas	\$ <u>776,846</u>
	<u>\$ 776,846</u>

**4. Bienes Muebles**

	<u>2015</u>
Muebles de oficina y estantería	\$ 9,921,894
Muebles excepto de oficina y estantería	758,570
Equipo de cómputo y tecnologías de información	42,601,535
Equipos y aparatos audiovisuales	1,990,822
Cámaras fotográficas y de video	6,532,328
Vehículos y equipo de transporte	8,588,855
Sistemas de aire acondicionado o calefacción	8,998,265
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,672,619
Equipos de generación eléctrica aparatos	1,138,114
Otros equipos	1,151,739
	<u>\$ 83,354,741</u>



Depreciación acumulada (61,511,898)

\$ 21,839,843

**5. Activos Intangibles**

2015

Licencias de software \$ 9,869,342

Amortización acumulada (6,763,825)

\$ 3,105,517

**6. Otros Activo**

2015

Otros depósitos en garantía \$ 238,927

Locales para CME'S (51) 503,508

\$ 742,435

**Pasivo**

**7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

2015

Proveedores \$ 8,110,011

Retenciones y Contribuciones por 10,510,814

Otras Cuentas y Provisiones 7,911,771

\$ 26,532,596



## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

#### 8. Aportaciones Recursos Estatales

	<u>2015</u>
Transferencias de la Tesorería del Estado	\$ <u>595,059,096</u>
	\$ <u>595,059,096</u>

Presupuesto anual autorizado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2015, fue de \$ 784,903,890 publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 161 de fecha lunes 29 de diciembre de 2014, Ley de Egresos del Estado de Nuevo León 2015.

De igual manera a través de oficio número PCEE/239/2014 se solicitó la ampliación presupuestal con un importe de \$ 19,326,165.47, dichos recursos se recibieron en el mes de Enero del 2015.

#### 9. Otros Ingresos

	<u>2015</u>
Intereses sobre inversión a corto plazo	\$ 2,278,201
Otros ingresos	<u>1,680,816</u>
	\$ <u>3,959,017</u>



### Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento	2015
<b>Servicios personales:</b>	
Sueldo base a personal permanente	\$ 25,136,834
Sueldo base a personal eventual	41,917,936
Prima vacacional	694,058
Prima de antigüedad	99,962
Aguinaldo	5,657,419
Aportaciones de seguridad social	9,776,517
Otros servicios personales	<u>21,333,274</u>
	\$ 104,616,000
<b>Materiales y suministros:</b>	
Material impreso e información digital	\$ 75,122,545
Materiales y útiles de oficina	1,937,545
Materiales y útiles en equipo y accesorios inf.	1,192,545
Material didáctico y de apoyo informativo	1,192,975
Combustibles	1,223,144
Uniformes y blancos	811,859
Otros materiales y suministros	<u>411,468</u>
	\$ 81,892,081
<b>Servicios generales:</b>	
Servicio telefónico	835,235
Servicio de electricidad	667,074
Servicios de agua y drenaje	220,457
Servicios de Internet	852,531
Arrendamientos	15,121,694
Servicios de asesoría y otros	4,207,915
Seguros y fianzas	526,928
Refrendo y placas	135,346
Servicio de vigilancia	752,802



## Informe Segundo Trimestre del 2015



Impuesto sobre nóminas	2,721,002
Mantenimiento	5,331,448
Servicios de comunicación y publicidad oficial	8,797,616
Servicios de traslados	777,730
Otros servicios	<u>56,799,908</u>
	\$ 97,396,794

### Transferencias, asignaciones, subsidios:

Prerrogativa a partidos políticos	\$ <u>172,547,099</u>
	\$ 172,547,099

**Total** \$ 456,451,974

El año 2015 es año electoral por lo que el gasto del organismo es sustancialmente mayor que el gasto del año 2014.

Los conceptos de gasto reconocidos por la Comisión Estatal Electoral, se apegan en todo momento al Clasificador por Tipo de Gasto y al Clasificador por Objeto de Gasto, así como a sus descripciones generales. Estos clasificadores son resultados de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en su Sitio Web Oficial.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 10. Modificaciones al Patrimonio Generado

El patrimonio de la Comisión Estatal Electoral está constituido por todos los bienes, recursos, derechos y obligaciones recibidos del Gobierno del Estado de acuerdo con el ejercicio presupuestal correspondiente al año 2015 y publicado en el periódico oficial del Estado.

También se incluyen en este apartado los recursos provenientes de resultados de ejercicios anteriores y el resultado de lo operado al 31 de Diciembre de 2014.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

12. Análisis de los saldos inicial y final

	2015	
	Saldo inicial	Saldo final
Efectivo en caja , bancos e inversiones	\$ 57,462,472	\$ 213,636,824
	<u>\$ 57,462,472</u>	<u>\$ 213,636,824</u>

13. Detalle de la Actividades de Inversión

	2015	Estatales	%
Software	\$ 391,880	\$ 391,880	100.00
	<u>\$ 391,880</u>	<u>\$ 391,880</u>	

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

14. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



1	<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>		\$ 319,252
2	Menos Egresos Presupuestarios no Contables		7,051
	Mobiliario y Equipo de Administración	6,800	
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	249	
	Activos Intangibles	0	
3	Más Gastos Contables no Presupuestarios		4,091
	Depreciación de Bienes Muebles	2,997	
	Amortización de Activos Intangibles	1,094	
4	<b>Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		316,292

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**15. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>
<b>Ley de Ingresos</b>
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
<b>Presupuesto de Egresos</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Ppto. de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado



Por la naturaleza del Ente, a la fecha no ha sido necesaria la creación de cuentas de Orden Contables.

La operación y resultados de las Cuentas de Orden Presupuestales, se presenta a detalle en la elaboración de los Estados Financieros Presupuestales, por lo que en esta nota solo se incluyen los Nombres y Clasificaciones de las Cuentas creadas.

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 16. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Electoral, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Gobierno del Estado, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### 17. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal Electoral, opera con recursos provenientes del Gobierno Estatal, por lo que sus ingresos dependen de la Autorización de Entes externos, es decir, la Comisión Estatal Electoral, no genera ingresos propios para sufragar sus programas de trabajo, por lo que está condicionada en su totalidad a las condiciones económicas y financieras que impongan o afecten al Presupuesto de Egresos Estatal, aprobado por el H. Congreso del Estado.

#### 18. Autorización e Historia

La Comisión Estatal Electoral se constituyó el 13 de diciembre de 1996, publicado en el periódico Oficial del Estado, como un organismo autónomo, independiente y ciudadano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

#### 19. Organización y Objeto Social

El objeto principal es la preparación, organización, dirección y vigilancia de los procesos electorales en el estado de Nuevo León.



### 20. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

#### ANEXOS:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Endeudamiento Neto.
- Indicadores de Postura Fiscal.
- Intereses de la Deuda.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Económica.
- Gasto por Categoría Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación Funcional.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos/Clasificación por Objeto del Gasto.
- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas.
- Relación de Bienes Muebles que componen al Patrimonio.
- Relación de Bienes Inmuebles que componen al Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.



### 21. Políticas de Contabilidad Significativas

A partir del 2014, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León prepara sus estados financieros conforme con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

De conformidad con los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se acompañan las notas a los estados contables teniendo presente los Postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa, con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León son las siguientes:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.
- b) **Mobiliario y equipo.** Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación o amortización:

**Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable (Menos) Valor de desecho**  
**Vida Útil**

- 1) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- 2) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- 3) Vida útil de un activo: Es el periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.



- c) **Impuestos a la utilidad.** Como se menciona en la Nota 15, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por lo tanto no se determina impuesto causado y/o diferido por ISR, como es requerido por la NIF D-4 "Impuestos a utilidad".
- d) **Obligaciones laborales al retiro.** Las primas de antigüedad que cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Así mismo, la LFT establece la obligación de ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras netas de inflación:

- e) **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos por aportaciones estatales se reconocen cuando se devengan.
- f) **Reconocimiento de gastos.** Los gastos se reconocen cuando se devengan.
- g) **Patrimonio.** Las aportaciones recibidas en el periodo por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León se presentan clasificadas en el patrimonio no restringido.
- h) **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.** Conforme al boletín B-10 de la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León actualizará sus estados financieros en términos de poder adquisitivo de la moneda del último ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio del 2015 y 2014 se operó con un entorno económico no inflacionario, por lo tanto no se actualizaron los estados financieros al 30 de Junio de 2015.

### 22. Impuesto sobre la Renta

La Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por ser organismo público y autónomo del Gobierno del Estado de Nuevo León.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales, en los términos de esa Ley.



23. Reporte Analítico del Activo

Cuenta	Existencia Física	Cantidad	%	Importe	%
1241101	Muebles de oficina y estantería	4266	45.0%	9,921,893.00	12.00%
1241201	Muebles, excepto de oficina y estantería	252	2.0%	758,570.00	1.00%
1241501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3468	37.0%	42,601,535.00	51.00%
1242101	Equipos y aparatos audiovisuales	351	4.0%	1,990,822.00	2.00%
1242301	Cámaras fotográficas y de video	191	2.0%	6,532,328.00	7.00%
1244101	Vehículos y equipo terrestre	60	1.0%	8,588,855.00	10.00%
1246401	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	338	4.0%	8,998,265.00	11.00%
1246501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	357	3.0%	1,672,619.00	2.00%
1246601	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	11	1.0%	1,138,114.00	2.00%
1246902	Otros Equipos	31	1.0%	1,151,740.00	2.00%
	<b>Inventario Total</b>	<b>9,325</b>	<b>100.0%</b>	<b>83,354,741.00</b>	<b>100.0%</b>

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación.

En base a lo anterior, los parámetros de vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

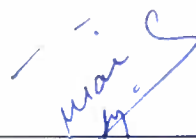


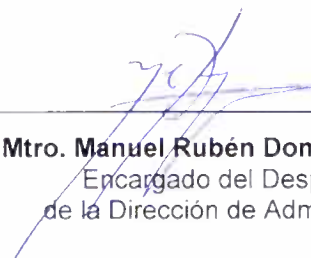


Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Vehículos y Equipo Terrestre	5	20
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Otros Equipos	10	10

**23. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

  
 \_\_\_\_\_  
**Dr. Mario Alberto Garza Castillo**  
 Consejero Presidente

  
 \_\_\_\_\_  
**Mtro. Manuel Rubén Domínguez Mena**  
 Encargado del Despacho  
 de la Dirección de Administración